



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16188

02/08/2017

44957

AUTOR/A: BATALLER i RUIZ, Enric (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe informar que el Real Convento de San Pascual no está abierto al público como espacio museístico.

Respecto al personal, cabe señalar que no existe plantilla de Patrimonio Nacional en el Real Convento de San Pascual, por lo que no existen plazas vacantes ni se tiene previsto ampliar.

Madrid, 05 de enero de 2018